



Teléfono (374) 745 0509

Email Presidencia@amatitan.Gob.mx

NUM OFICIO:CSM/146/2022

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE ARTÍCULO 15, FRACCIÓN III

**C. ALONDRA NOEMI RIVERA JAUREGUI
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN, JALISCO**

Aunando a un cordial saludo con el deseo de cumplir los requerimientos y obligaciones de Comunicación Social, hago de su conocimiento que en relación a lo que marca esta Ley de Transparencia y acceso a la información pública en el Estado de Jalisco y sus municipios en cuanto al **Artículo 15 Fracción III “Oficios y circulares”**.

Le informo que no se cuenta la información durante el periodo 2021 por concepto de “Oficios y circulares” lo que no es posible, durante el mes **Enero del 2021**, compartir la información en “Señaladas en el Artículo 15 Fracción III, en razón de lo anterior remito la presente para los efectos legales que haya lugar.

Sin más por el momento me despido y estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, agradezco la atención brindada.



ATENTAMENTE

AMATITÁN, JALISCO; A 07 JUNIO DE 2022

**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”**

LIC. ARIANNA GUZMAN LAZCARRO

ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

[Handwritten signature]
Recibido
8/06/22